



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata 8 de Mayo de 2018

Señor Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Dip. Manuel Mosca

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 116° del Reglamento Interno de este Cuerpo, disponga la reproducción del expediente D-2835/15-16, Proyecto de Ley: **PROCEDIENDO A LA SEÑALIZACION DE LAS BIBLIOTECAS PERTENECIENTES AL SISTEMA PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS, EN LAS QUE CONSTE QUE HAYA EXISTIDO PERSONAL BIBLIOTECARIO O AUXILIAR VICTIMAS DE DESAPARICION FORZADA, O MUERTOS POR CONSECUENCIA DEL ACCIONAR DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD, POLICIALES, PARAPOLICIALES, PARAMILITARES O CIVILES INCORPORADOS DE HECHO A ALGUNAS FUERZAS.- Dip. Rocío Giaccone.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente



ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.